

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AUTOPISTA VASCO-ARAGONESA, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Concurso abierto para la contratación de las obras definidas en el «proyecto complementario de refuerzo de afirmado, tramos 07 y 08: Aldeanueva-Tudela (kilómetros 187 al 226), autopista A-68, Bilbao-Zaragoza»

1. Entidad adjudicadora: «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», con oficinas en paseo de la Castellana, número 135, planta 16, 28046 Madrid (España). Teléfono: 91/571 55 99, telefax: 91/571 01 14.

2. Objeto del contrato: Ejecución de las obras definidas en el «proyecto complementario de refuerzo de afirmado, tramos 07 y 08: Aldeanueva-Tudela (kilómetros 187 al 226), autopista A-68, Bilbao-Zaragoza».

Lugar de ejecución: Autopista A-68, Bilbao-Zaragoza.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 606.305.098 pesetas.

5. Garantías: Provisional: 12.100.000 pesetas. Definitiva: La fijada en las bases.

6. Obtención de documentación e información.

Entidad: «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», oficinas: Acceso autopista A-68, sin número. Localidad: Logroño. Teléfono: 941/44 88 32. Telefax: 941/44 91 24.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Cinco días hábiles antes de la fecha límite de presentación.

Horario: De diez a catorce horas, en días hábiles, excepto sábados.

Documentos que se ponen a disposición de las empresas interesadas:

- 1) Bases del concurso.
- 2) Pliego general de condiciones técnicas.
- 3) Pliego general de condiciones económicas y administrativas.
- 4) Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 5) Pliego de condiciones particulares.
- 6) Cuadros de precios.
- 7) Presupuestos generales.
- 8) Planos y mediciones.
- 9) Estudio de seguridad e higiene.

7. Requisitos específicos del contratista:

Las condiciones de admisión exigidas en las bases.

Clasificación de empresas españolas: Grupo G, subgrupo 4, categoría f.

Empresas extranjeras, conforme a la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial.

8. Presentación de propuestas:

Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 4 de junio de 1996.

El modelo de propuesta y la documentación a presentar deberán ajustarse a lo señalado en las bases.

Lugar de presentación: En las oficinas señaladas en el apartado 1.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Sesenta días desde la fecha de apertura de la propuesta económica.

Admisión de variantes: La indicada en la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: En las oficinas del apartado 1, a las doce horas del día 14 de junio de 1996, en acto público.

10. Adjudicación: El concurso se resolverá de acuerdo con lo previsto en las bases.

Madrid, 7 de mayo de 1996.—El Director Gerente, Santiago Corral López-Dóriga.—29.651.

AUTOPISTA VASCO-ARAGONESA, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Concurso abierto, para la contratación de las obras definidas en el «Proyecto complementario de refuerzo de afirmado, tramo 05: Haro-Logroño (kilómetros 85 a 127), autopista A-68, Bilbao-Zaragoza»

1. Entidad adjudicadora: «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», con oficinas en paseo de la Castellana, número 135, planta 16, 28046 Madrid (España). Teléfono: 91-571 55 99, telefax: 91-571 01 14.

2. Objeto del contrato: Ejecución de las obras definidas en el «Proyecto complementario de refuerzo de afirmado, tramo 05: Haro-Logroño (kilómetros 85 a 127), autopista A-68, Bilbao-Zaragoza».

Lugar de ejecución: Autopista A-68, Bilbao-Zaragoza.

Plazo de ejecución: Seis meses.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 460.470.339 pesetas.

5. Garantías: Provisional: 10.000.000 de pesetas. Definitiva: La fijada en las bases.

6. Obtención de documentación e información:

Entidad: «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», oficinas: Acceso autopista A-68, sin número. Localidad: Logroño. Teléfono: 941-44 88 32. Telefax: 941-44 91 24.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Cinco días hábiles antes de la fecha límite de presentación.

Horario: De diez a catorce horas, en días hábiles, excepto sábados.

Documentos que se ponen a disposición de las empresas interesadas:

- 1) Bases del concurso.
- 2) Pliego general de condiciones técnicas.
- 3) Pliego general de condiciones económicas y administrativas.
- 4) Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 5) Pliego de condiciones particulares.
- 6) Cuadros de precios.
- 7) Presupuestos generales.
- 8) Planos y mediciones.
- 9) Estudio de seguridad e higiene.

7. Requisitos específicos del contratista: Las condiciones de admisión exigidas en las bases.

Clasificación de empresas españolas: Grupo G, subgrupo 4, categoría f.

Empresas extranjeras, conforme a la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial.

8. Presentación de propuestas:

Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 4 de junio de 1996.

El modelo de propuesta y la documentación a presentar deberán ajustarse a lo señalado en las bases.

Lugar de presentación: En las oficinas señaladas en el apartado 1.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Sesenta días desde la fecha de apertura de la propuesta económica.

Admisión de variantes: Las indicadas en la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: En las oficinas del apartado 1, a las doce horas del día 14 de junio de 1996, en acto público.

10. Adjudicación: El concurso se resolverá de acuerdo con lo previsto en las bases.

Madrid, 7 de mayo de 1996.—El Director Gerente, Santiago Corral López-Dóriga.—29.655.

AUTOPISTA VASCO-ARAGONESA, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Concurso abierto para la contratación de las obras definidas en el proyecto complementario de refuerzo de afirmado, tramo 08: Tudela-Gallur (kilómetros 226 al 250), autopista A-68 Bilbao-Zaragoza

1. Entidad adjudicadora: «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», con oficinas en paseo de la Castellana, número 135, planta 16, 28.046 Madrid (España). Teléfono: (91) 571 55 99, telefax: (91) 571 01 14.

2. Objeto del contrato: Ejecución de las obras definidas en el proyecto complementario de refuerzo de afirmado, tramo 08: Tudela-Gallur (kilómetros 226 al 250), autopista A-68, Bilbao-Zaragoza.

Lugar de ejecución: Autopista A-68, Bilbao-Zaragoza.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

3. Tramitación ordinaria. Procedimiento abierto. Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 617.411.392 pesetas.

5. Garantías: Provisional: 12.300.000 pesetas. Definitiva: La fijada en las bases.

6. Obtención de documentación e información. Entidad: «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», oficinas: Acceso autopista A-68, sin número. Localidad: Logroño. Teléfono: (941) 44 88 32. Telefax: (941) 44 91 24.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Cinco días hábiles antes de la fecha límite de presentación.

Horario: De diez a catorce horas, en días hábiles, excepto sábados.

Documentos que se pone a disposición de las empresas interesadas:

- 1) Bases del concurso.
- 2) Pliego general de condiciones técnicas.
- 3) Pliego general de condiciones económicas y administrativas.
- 4) Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 5) Pliego de condiciones particulares.
- 6) Cuadros de precios.
- 7) Presupuestos generales.
- 8) Planos y mediciones.
- 9) Estudio de seguridad e higiene.

7. Requisitos específicos del contratista: Las condiciones de admisión exigidas en las bases.

Clasificación de empresas españolas: Grupo G, subgrupo 4, categoría f.

Empresas extranjeras, conforme a la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial.

8. Presentación de propuestas:

Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 4 de junio de 1996.

El modelo de propuesta y la documentación a presentar deberán ajustarse a lo señalado en las bases.

Lugar de presentación: En las oficinas señaladas en el apartado 1.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Sesenta días desde la fecha de apertura de la propuesta económica.

Admisión de variantes: Las indicadas en la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: En las oficinas del apartado 1, a las doce horas del día 14 de junio de 1996, en acto público.

10. Adjudicación: El concurso se resolverá de acuerdo a lo previsto en las bases.

Madrid, 7 de mayo de 1996.—El Director Gerente, Santiago Corral López-Dóriga.—29.656.

BANCO EUROPEO DE INVERSIONES (BEI)

Programa de emisión de instrumentos de deuda

Entidad emisora: Banco Europeo de Inversiones. Importe emisión: 6.000.000.000 de pesetas nominales. Representado por 60.000 obligaciones de 100.000 pesetas nominales cada una.

Precio emisión: 111,5833 por 100 del nominal de cada obligación.

Tipo de interés: Tipo fijo 7,50 por 100. Los pagos de cupón se realizarán los 15 de diciembre de cada año. Por tanto, el primer y último cupón de la emisión serán periodos cortos. Comienzo del periodo de intereses: 15 de abril de 1996.

Fecha desembolso: 15 de abril de 1996.

Fecha vencimiento: El 20 de junio de 2001.

Precio reembolso: Variable, determinado por la aplicación de índices de referencia del mercado interbancario español, según se dispone en el folleto de la emisión.

Agente de cálculo y pagos: Banco Central Hispano tramitará el pago de intereses y amortización.

Cotización: Se solicitará la admisión de las obligaciones en la Bolsa de Valores de Madrid.

Representación de las obligaciones: Estarán representadas mediante anotaciones en cuenta en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

El importe nominal de la emisión ha sido suscrito en su totalidad y desembolsado a la fecha final del periodo de suscripción el 15 de abril de 1996.

Emisión autorizada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 16 de febrero de 1996.

Madrid, abril de 1996.—Banco Central Hispano, Agente de emisión, cálculo y pagos de esta emisión.—29.676-12.

BANCO EUROPEO DE INVERSIONES (BEI)

Programa de emisión de instrumentos de deuda

Entidad emisora: Banco Europeo de Inversiones.

Importe emisión: 7.000.000.000 de pesetas nominales. Representado por 70.000 obligaciones de 100.000 pesetas nominales cada una.

Precio emisión: 99,95 por 100 del nominal de cada obligación.

Tipo de interés: Tipo fijo, 9,30 por 100, los tres primeros años; 9,50 por 100, cuarto año; 10,10 por 100, quinto año; 11,20 por 100, sexto año; 10,80 por 100, séptimo año, 11,00 por 100, octavo y noveno años, y 10,30 por 100, décimo año.

Fecha desembolso: 15 de abril de 1996.

Amortización: El 15 de abril de 2006 al 100 por 100 del valor nominal; Banco Europeo de Inversiones se reserva la opción de amortizar anticipadamente los días 15 de abril de cada año comprendido entre 1999 y 2005, según los términos y condiciones del programa de emisión.

Agente de cálculo y pagos: Banco Central Hispano tramitará el pago de intereses y amortización.

Cotización: Se solicitará la admisión de las obligaciones en la Bolsa de Valores de Madrid.

Representación de las obligaciones: Estarán representadas mediante anotaciones en cuenta en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

El importe nominal de la emisión ha sido suscrito en su totalidad y desembolsado a la fecha final del periodo de suscripción el 15 de abril de 1996.

Emisión autorizada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 16 de febrero de 1996.

Madrid, abril de 1996.—Banco Central Hispano, Agente de emisión, cálculo y pagos de esta emisión.—29.674-12.

BANCO EUROPEO DE INVERSIONES (BEI)

Programa de emisión de instrumentos de deuda

Entidad emisora: Banco Europeo de Inversiones.

Importe emisión: 15.000.000.000 de pesetas nominales. Representado por 150.000 obligaciones de 100.000 pesetas nominales cada una.

Precio emisión: 101,42 por 100 del nominal de cada obligación.

Tipo de interés: Tipo fijo 9,40 por 100. Pagos anuales, siendo el primer pago el 3 de abril de 1997.

Fecha desembolso: 3 de abril de 1996.

Fecha vencimiento: Total el 3 de abril de 2003; reembolso del 100 por 100 del valor nominal de las obligaciones.

Agente de cálculo y pagos: Banco Central Hispano tramitará el pago de intereses y amortización.

Cotización: Se solicitará la admisión de las obligaciones en la Bolsa de Valores de Madrid.

Representación de las obligaciones: Estarán representadas mediante anotaciones en cuenta en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

El importe nominal de la emisión ha sido suscrito en su totalidad y desembolsado a la fecha final del periodo de suscripción el 3 de abril de 1996.

Emisión autorizada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 16 de febrero de 1996.

Madrid, abril de 1996.—Banco Central Hispano, Agente de emisión, cálculo y pagos de esta emisión.—29.677-12.

BNP ESPAÑA, S. A.

«BNP España, Sociedad Anónima», informa a sus clientes de las modificaciones introducidas en sus productos y que entrarán en vigor a partir del próximo 1 de julio de 1996.

1. Liquidación intereses cuentas pasivas a la vista

Se efectuará con una periodicidad mensual vencida realizándose el primer día hábil de los meses siguientes al periodo de liquidación.

Para el cálculo de intereses de saldo acreedor se tomará como base el año de días naturales y para las de saldo deudor el año de trescientos sesenta días.

2. Comisiones de cuentas pasivas a la vista

Coincidiendo con la liquidación de intereses, se aplicará:

Comisión Mantenimiento:

Saldo medio mes liquidado	Comisión mensual — Pesetas
Igual o menor a 50.000 pesetas	250
Igual o menor a 25.000 pesetas y sin movimientos iniciados por el cliente en el último año	500
Superior a 50.000 pesetas	150

Comisión Administración.—Se establece una gratuidad de los tres primeros apuntes en cada periodo mensual.

Comisión Descubierta.—Se aplicará un 1 por 100 mensual sobre el mayor saldo deudor del periodo con un mínimo de 150 pesetas y un máximo de 15.000 pesetas.

3. Superdepósito

La liquidación de intereses se practicará por meses naturales vencidos, el primer día hábil del mes natural siguiente. La base para calcular los intereses acreedores de cada mes se tomará en referencia a un año de días naturales.

4. Franquicia cuenta superclara

Saldo medio del mes igual o inferior a 200.000 pesetas: Se remunerará al 0,01 por 100 nominal.

Saldo medio del mes superior a 200.000 pesetas: Se remunerará desde la primera peseta al tipo en vigor establecido en cada momento para la cuenta.

Madrid, 6 de mayo de 1996.—El Director central de Banca de Particulares y Profesionales, Luis Hernández Ibáñez.—29.556.

NOTARIA DE DON ANTONIO HUERTA TROLEZ

Edicto

Yo, Antonio Huerta Trólez, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la misma capital,

Hago saber: Que en mi Notaría se sigue procedimiento extrajudicial al amparo de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 50/1965, de 17 de julio, sobre Ventas de Bienes Muebles a Plazos, a instancia de Ford Credit Europe Plc. sucursal en España, y en virtud de acta de requerimiento autorizada ante mí, el día 2 de febrero de 1996, bajo el número 214 de protocolo, se requiere de pago a doña María Sonsoles Arribas Otero y don Angel Arribas Rofso, en su calidad de comprador y fiador solidario de la anterior, respectivamente, del contrato de financiación a comprador de automóviles número A-0041730, de fecha 21 de diciembre de 1994, suscrito con Ford Credit Europe Plc. sucursal en España.

ña, como financiador, para la financiación de la adquisición del vehículo «Ford» Scorpio Cosworth, número de chasis GAGFPU-29329, según consta correctamente en el permiso de circulación, matrícula M-7299-OK.

El requerimiento de pago se efectúa sobre la suma de 3.926.004 pesetas, más intereses de demora, gastos y costas, presupuestadas en la cantidad de 500.000 pesetas, siendo la causa del vencimiento de la obligación al impago de más de dos plazos de los pactados en el contrato de financiación suscrito, conforme a lo dispuesto en el artículo 11, último párrafo, de la Ley 50/1965, de 17 de julio, sobre Ventas de Bienes Muebles a Plazos.

Todo ello haciendo constar que, si los deudores no pagaran los citados importes en el plazo de tres días, se procederá a la subasta de los bienes sin necesidad de nuevas notificaciones ni requerimientos.

Madrid, 21 de marzo de 1996.—El Notario, Antonio Huerta Trólez.—28.274.

PRIVANZA BOLSA, F. I. M.

Advertida errata en la inserción del anuncio de la mencionada sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 104, de fecha 30 de abril de 1996, página 8416, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «... cuyo depositario es "Banco Depositario Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima"», debe decir: «... cuyo depositario es "Banco Depositario BBV, S.A."».—28.204 CO.

SOCIETAT MUNICIPAL D'APARCAMENTS I SERVEIS, S. A.

Resolución por la que se anuncia concurso público, mediante procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato para la compra de 35 vehículos-grúa, la venta de 35 vehículos-grúa usados al adjudicatario y el mantenimiento y reparación de las primeras

Se convoca concurso público para la adjudicación del mencionado contrato, con las características siguientes:

Presupuesto de licitación de la compra de las grúas: 165.625.000 pesetas (IVA incluido).

Valoración de los vehículos-grúa usados: 750.000 pesetas/unidad (IVA incluido).

Presupuesto de licitación del mantenimiento y reparación: 9,50 pesetas/kilómetro recorrido por cada grúa (IVA incluido).

Presupuesto de licitación de la reparación no cubierta por el mantenimiento: Abierto.

1. Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.
2. Plazo de ejecución (entrega de los vehículos-grúa): Los especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas y en el pliego de condiciones técnicas.
3. Plazo de ejecución (mantenimiento y reparación de los vehículos): Cinco años.
4. Órgano de contratación: La Presidencia del Consejo de Administración.

5. Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas económico-administrativas y de las condiciones técnicas que rigen esta contratación están disponibles en las oficinas de la sociedad, en Barcelona, calle Provença, número 260, cuarta planta, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

6. Forma de pago: En los términos que se especifican en el pliego de cláusulas económico-administrativas.

7. Fianzas:

Provisional: No hay.

Definitiva: 5 por 100 del precio de venta, sin IVA, de las grúas.

8. Presentación de proposiciones: Las proposiciones se tendrán que presentar en las dependencias de «Societat Municipal d'Aparcaments i Serveis, Sociedad Anónima», en Barcelona, calle Provença, número 260, cuarta planta, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, o por correo, de acuerdo con lo que dispone el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación empezará el día hábil siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las doce horas de pasados treinta días naturales. Si este último fuera sábado o día inhábil, se prorrogará el plazo hasta el día hábil siguiente, a la misma hora.

Barcelona, 6 de mayo de 1996.—El Director de Servicios Externos, Lluís Fiore Serra.—29.568.